



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA**

**MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
10:30 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de junio de 2023.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y votación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para expedir la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán y para modificar diversas leyes estatales, sobre la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente;

b) Distribución de Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de mendicidad en las infancias y juventudes, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo;

c) Distribución de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Ciberacoso y Ciberacoso Sexual, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo;

d) Distribución de la Iniciativa de Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Estado de Yucatán, signada por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional;

e) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán en materia de uso indebido de software de inteligencia artificial y agravantes en relación a su uso en delitos como violación a la intimidad sexual y falsedad de declaraciones ante autoridad, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Karla Reyna Franco Blanco;

f) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversos artículos al Código de Familia para el Estado de Yucatán, en materia de Seguridad Patrimonial de la Mujer, suscrita por las diputadas Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Fabiola Loeza Novelo, y

g) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de sumisión química, suscrita por el diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.